



ACTA DE FALLO
CONCURSO No. OPU-EST-LP-106-2018
LICIT. PUB. NACIONAL ESTATAL No. 013

Hoja No. 1 de 2

- ACTA DE FALLO -

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las **12:00 horas** del día **28 de marzo del 2018**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, sitas en el primer piso de la Unidad Administrativa de Gobierno del Estado, los siguientes funcionarios de la misma, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, Director de Contratos; **C. RAMON H. LOZOYA HERNANDEZ**, Jefe de Departamento de Costos Unitarios; y como invitado la **C. CAROLINA ZAVALA LOPEZ**, en representación de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado; con la finalidad de dar a conocer el FALLO de adjudicación del concurso **No. OPU-EST-LP-106-2018**, referente a la Licitación Pública Nacional Estatal No. **013**, relacionada a los trabajos de:

CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE ILUMINACIÓN EN ISLA VENADOS, EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOA.

El **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, Director de Contratos de la Secretaría de Obras Públicas, quien toma lista de asistencia de los presentes y da lectura al fallo que en base al dictamen emitido por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, referente a la obra que nos ocupa, en su sesión ordinaria No. 15, de fecha 26 de marzo del 2018, la dependencia resuelve que de acuerdo con el dictamen antes mencionado determina que:

La licitante **XV ELECTROCONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, resultó ganadora del presente concurso, toda vez que dio cumplimiento cabalmente a lo solicitado por esta dependencia, y como se estableció en las bases que nos ocupa, el fallo se le otorgaría al licitante que cumpliera con todo lo solicitado y que presentara la propuesta económica con puntuación más alta determinada por la evaluación de las propuestas técnicas y económicas, realizada por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, por lo tanto el contrato correspondiente al concurso que nos ocupa, se adjudica a la licitante **XV ELECTROCONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, representada por el C. Cruz Omar Molina Armenta, asociada con la compañía **MA MULTICONSTRUCCIONES ELECTRICAS, S.A. DE C.V.**, representada por la C. Alma Briceida Molina Armenta, por haber presentado una propuesta con la puntuación más alta, obteniendo una puntuación de 94.48 puntos, con un importe de: -----
\$11'252,063.02 (ONCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SESENTA Y TRES PESOS -----
===== 02/100 M.N.), con el Impuesto al Valor Agregado incluido, licitante que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta Dependencia y además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Tomando en cuenta lo anterior, se le informa al representante de las licitantes ganadoras antes mencionadas que la firma del contrato se realizará en la Dirección de Contratos de esta Secretaría, el día de hoy (28 de marzo del 2018); Así mismo, se le informa que deberá de entregar las garantías (fianzas de anticipo y de cumplimiento) a más tardar el día 09 de abril del 2018, en la misma Dirección. Comunicándole que el anticipo le será proporcionado en la Unidad de Tesorería dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, localizada en el Primer Piso de la Unidad Administrativa, a más tardar el día 09 de abril del 2018, por lo cual los trabajos los deberá iniciar el día 10 de abril del 2018 y concluirlos a más tardar el 29 de abril del 2018.



ACTA DE FALLO
CONCURSO No. OPPU-EST-LP-106-2018
LICIT. PUB. NACIONAL ESTATAL No. 013

Hoja No. 2 de 2

No habiendo otro asunto que tratar, se dá por terminada la presente reunión, firmando para constancia los que en ella intervinieron, procediendo a entregar a los asistentes una copia de la misma.


C. ARMANDO TRUJILLO SICARIOS
DIRECTOR DE CONTRATOS DE LA S.O.P.


C. RAMON H. LOZOYA HERNANDEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRECIOS
UNITARIOS DE LA S.O.P.

Caro Zavala
C. CAROLINA ZAVALA LOPEZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA
DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE
CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO
FIRMA EN CALIDAD DE TESTIGO DE
NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITANTES:


ELECTRICA VALENZUELA, S.A. DE C.V.
C. JOSE M. VALENZUELA RAMOS


C. CARLOS A. TOALA CAMACHO

XV ELECTROCONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
C. CRUZ OMAR MOLINA ARMENTA
Y/O C. YUNIVA GPE. FELIX GARCIA

CONSTRUCCIONES DE ARRENDAMIENTO
EPA, S.A. DE C.V.
C. YOSHIO OMAR PONCE RODRIGUEZ
Y/O C. JOSE C. SOLIS MOYA

GRUPO CONSTRUMETAL, S.A. DE C.V.
C. JORGE C. ENCISO PONCE
Y/O C. EDY ASTORGA CASTILLO

C. OMAR ROBLES ESQUIVEL

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO, DEL CONCURSO No OPPU-EST-LP-106-2018, CELEBRADO EL DIA 28 DE MARZO DEL 2018, A LAS 12:00 HORAS, PARA LOS TRABAJOS DE: CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE ILUMINACIÓN EN ISLA VENADOS, EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOA.